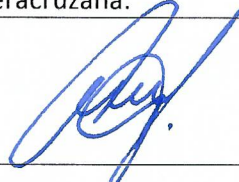




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Instrumentación Electrónica Universidad Veracruzana
<b>II.- La identificación del documento:</b>	1 Acta de Consejo Técnico, comprendida de 2 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<b>CTFIE202326</b> Pág. 1, 1, nombre y 1 matrícula.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	03 de agosto de 2023 Sesión extraordinaria N° 27/2023
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintiocho de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana (UV), se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la Facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M.I. Sergio Francisco Hernández Machuca**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería en Instrumentación Electrónica (IIE); **M.C. César Efrén Sampieri González**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería Biomédica (IB); **Dr. Agustín Gallardo del Ángel**, Consejero Maestro de la FIE; **C. Karla Adylene Mora Padilla**, Consejera Alumna de la FIE; **Dr. Claudio Hoyos Reyes**, académico consejero suplente de la FIE; **Dr. Roberto Castañeda Sheissa**, académico consejero de la FIE y **C. José Luis Luna Flores**, Representante Alumno del PE de IIE; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa el aula A-105 de la citada Facultad de la UV, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de junio de dos mil veintitrés, suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Circuito Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,  
Veracruz, México

Teléfonos  
228 842 17 46  
228 842 17 00

Extensión  
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico  
[instru@uv.mx](mailto:instru@uv.mx)

## ORDEN DEL DÍA:

1. Asuntos de estudiantes y pasantes.
2. Asuntos del personal académico.
3. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes

## ACUERDOS:

**PRIMERO.** La Comisión integrada por el **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, **M.C. César Efrén Sampieri González** y el **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, nombrada como jurado en la sesión de Consejo Técnico del 26 de junio del presente, con base en el artículo 57 del Estatuto de los Alumnos 2008, para atender la solicitud de revisión de calificación de ordinario de la experiencia educativa Circuitos Eléctrico en CD, NRC 9327, del **N1-ELIMINADO 1**, **N2-ELIMINADO 156**, alumno del PE de IB, presenta su informe. En el informe se dictamina, después de analizar las evidencias de desempeño, que el alumno debió obtener 7 de calificación y no 5. El Consejo Técnico da por concluida la comisión.

**SEGUNDO.** El **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, académico adscrito al PE de IIE, solicita se le excuse de asistir a la presente sesión de Consejo Técnico. Lo anterior para evitar un conflicto de intereses debido a una solicitud de aval para año sabático que se desahogará en la presente sesión. El Consejo Técnico acepta su excusa.

**TERCERO.** El **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, académico adscrito al PE de IIE, solicita ratificación del aval otorgado por el Consejo Técnico en su sesión del 17 de abril del presente. El Consejo Técnico ratifica el aval para la postulación para año sabático en la modalidad de estudios de posgrado (conclusión), con el objetivo de obtener el grado de doctor, lo cual tendrá un impacto positivo en los programas educativos en los que imparte diversas EE y en el cuerpo académico UVCA468 "Desarrollo de



CTFIE202326

sistemas electrónicos”, del cual es responsable; además contribuirá al logro de objetivos y metas del PLADEA.


No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las once horas con cinco minutos del día de su fecha de inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Dr. Pablo Samuel Luna Lozano  
Director




M.C. Norberto Carrillo Ramón  
Secretario



Dra. Ana Delia Contreras Hernández  
Jefa de Carrera del PE de LCA



M.C. César Efrén Sampieri González  
Jefe de Carrera del PE de IB




M.I. Sergio Francisco Hernández Machuca  
Jefe de Carrera del PE de IIE



C. Karla Adylene Mora Padilla  
Consejera Alumna de la FIE



Dr. Agustín Gallardo del Ángel  
Consejero Maestro de la FIE



Dr. Claudio Hoyos Reyes  
Académico consejero suplente



Dr. Roberto Castañeda Sheissa  
Académico consejero



C. José Luis Luna Flores  
Representante Alumno del PE de IIE

Circuito Gonzalo  
Aguirre Beltrán S/N  
Zona Universitaria  
C.P. 91000

Xalapa-Enriquez,  
Veracruz, México

Teléfonos  
228 842 17 46  
228 842 17 00

Extensión  
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico  
[instru@uv.mx](mailto:instru@uv.mx)

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO El Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 de Protección de datos en poder de sujetos obligados

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."